Comunicado: No habrá votaciones en las elecciones a la Asamblea General

A las personas y clubes del censo electoral de la Asamblea General:

Les informamos de que en cada estamento de la Asamblea, se han presentado el mismo número de candidaturas que de miembros a elegir, por lo que **no se celebrarán votaciones el día 11 de octubre**. Esta circunstancia se ha consultado con la Dirección General de Deporte.

La lista de candidaturas elegidas se expondrá el 13 de octubre en el tablón de anuncios y en la web de la Federación (sección «Proceso electoral año 2026»). El plazo de reclamaciones ante la Junta Electoral estará abierto hasta el 15 de octubre.

En Reinosa, 9 de octubre de 2026

Firmado por ***1407** CARLOS MIGUEL MOYA (R: ****4478*) el día 09/10/2026 con un certificado emitido por AC Representación

Carlos Moya Moya,

Presidente Comisión Gestora